



Programa de Ahorros de Medicare (MSPs)

El Programa de Ahorros de Medicare (MSPs) ayudan a los adultos mayores y a las personas con discapacidades a pagar su prima mensual de Medicare Parte B. Algunas personas también califican para recibir ayuda con su prima de Medicare Parte A, si la hay, así como deducibles y coseguros de la Parte A y Parte B. Para calificar para MSP, debe tener ingresos y recursos limitados.

Hay tres categorías o niveles de elegibilidad para el MSP. En la siguiente tabla se enumeran los límites de ingresos y recursos para cada categoría de MSP, y los beneficios que se ofrecen en cada una de ellas.

Pautas de elegibilidad 2025 para MSP

Tabla 1: Límites de ingresos y recursos para 2025 para los Programas de Ahorros de Medicare en Pensilvania. Incluye criterios de elegibilidad y beneficios para las categorías QMB, SLMB y QI-1

Categorías de MSP	Límite de Ingresos Mensuales ¹	Límite de Recursos	Beneficios de MSP
Beneficiario calificado de Medicare (QMB)	< 100% FPL \$1,304 – Soltero \$1,763 – Casado	\$9,660 Soltero \$14,470 Casado	El estado paga la prima de Parte A ² y B; la tarjeta de ACCESS cobra la participación en los costos de Medicare Parte A y B

(La Tabla 1 continúa en la página siguiente)

¹ Los límites de ingreso se basan en los Niveles Federales de Pobreza (FPLs) que se actualizan al principio de cada año.

² La mayoría de las personas reciben Medicare Parte A gratis; sin embargo, algunas personas pueden tener una prima total o parcial dependiendo de su historia laboral.

Mayo 2025

*El Proyecto de Ley de Salud de Pensilvania (PHLP)
es una organización de servicios legales sin fines de lucro.*

Beneficiario de Medicare de bajos ingresos especificado (SLMB)	< 120% FPL \$1,565 – Soltero \$2,115 – Casado	\$9,660 Soltero \$14,470 Casado	El estado paga la prima de la Parte B de Medicare
Individuo Calificado (QI-1)³	<135% FPL \$1,761 – Soltero \$2,380 – Casado	\$9,660 Soltero \$14,470 Casado	El estado paga la prima de la Parte B de Medicare

Si alguien califica para la Parte B de Medicare y cumple con las pautas de ingresos y recursos de la tabla, debe solicitar el MSP. Las personas pueden solicitar el MSP incluso si aún no están inscritas en la Parte B.

Tenga en cuenta que las personas pueden tener ingresos y recursos más altos que las cantidades enumeradas en la tabla anterior y aún calificar para MSP, porque el Departamento de Servicios Humanos (DHS) puede no contar todos sus ingresos y recursos.

¿Como se contabilizan los ingresos para el MSP?

El DHS aplica "desconsideraciones de ingresos" tanto a los ingresos devengados como a los no devengados. Esto significa que el DHS no contará parte de los ingresos mensuales de una persona.

Si los ingresos no son ganados (por ejemplo, Seguro Social, pensiones), el DHS no contará \$20 de la cantidad bruto mensual. Si se obtienen ingresos (por ejemplo, de un trabajo), el DHS no contará los primeros \$65 de ganancias brutas mensuales y luego solo contará la mitad del resto de ese mes. Después de aplicar estos descuentos, los ingresos deben estar por debajo de los límites de la página 1.

Consejos de Aplicación

- Una persona que está casada y vive con su cónyuge debe informar los ingresos y recursos del cónyuge en la aplicación, incluso si el cónyuge no está solicitando MSP.
- Las personas con hijos menores de edad (menores de 21 años) deben incluirlos en su hogar en la aplicación. Cuando el CAO procesa la aplicación, contará los niños y cualquier ingreso que obtenga el niño solo si ayuda al solicitante a calificar para MSP. Puede ayudar incluir a un niño en el hogar

porque el límite de ingresos aumenta con cada persona adicional en el hogar.

¿Como se cuentan los recursos para MSP?

No todos los recursos se cuentan cuando la CAO revisa a un solicitante de MSP. Los recursos que **no se cuentan** incluyen la residencia principal de la persona, un automóvil, parcelas funerarias, y cuentas funerarias prepagadas (también llamadas reservas funerarias irrevocables) Además, los recursos nunca se cuentan (independientemente del tipo de recurso) para las personas con ingresos inferiores al 100% de FPL y los niños menores que viven en su hogar.

Los recursos **que sí cuentan** incluyen cuentas corrientes y de ahorro, efectivo en mano, certificados de depósito, acciones, bonos, fondos mutuos, IRA/401ks, seguros de vida y bienes inmuebles que no sean la residencia principal del solicitante.

Incluso si se cuenta un recurso, DHS puede no contar su valor total. Generalmente, el DHS cuenta la cantidad del recurso que está disponible para la persona en el momento de la solicitud. Estas reglas pueden ser complicadas, así que por favor comuníquese con PHLP si tiene preguntas específicas sobre cómo DHS cuenta los recursos al determinar la elegibilidad para MSP.

¿Como se Aplica?

Las personas pueden solicitar MSP utilizando la solicitud en papel o en línea:

1. **Solicitud en papel:** Necesitas completar el formulario de solicitud [PA 600M](#)³ y envíelo a la [County Assistance Office](#) por correo o dejándolo en persona;
2. **Sitio de web:** Visite el sitio de web <http://www.compass.state.pa.us/> y haga clic en "Solicitar ahora". Tenga en cuenta que la solicitud en línea es más larga que la solicitud en papel PA 600M. La solicitud en línea solicita información adicional que no se pide en la solicitud en papel.

³ Puede solicitar que se le envíe una solicitud por correo llamando al Centro de Servicio al Cliente del DHS al 1-877-395-8930 o a la Oficina de Asistencia del Condado (CAO) local.

Consejos de Aplicación

- Las personas pueden pedir ayuda para obtener documentos (como registros bancarios, información de seguro de vida o talones de pago) marcando una casilla en la solicitud. El trabajador social CAO debe ayudar a obtener la información necesaria.
- Mantenga una copia de la solicitud de MSP completada y toda la documentación de apoyo. Nunca des los originales CAO con la aplicación.
- Llame al Centro de Servicio al Cliente (vea la nota al pie a continuación) una semana después de que se envíe por correo o se entregue la solicitud para asegurarse de que se haya recibido y esté en proceso.

Generalmente, el CAO tarda 30 a 45 días en procesar los aplicaciones de MSP. Todos los que soliciten deben recibir una noticia/carta por correo informándoles si califican y cuando empiezan los beneficios. La noticia también va a incluir información sobre como solicitar una apelación si deniegan la aplicación de MSP. Si después de 30 días no se ha recibido una noticia con la decisión por correo, llame al CAO o el Centro Estatal de Servicios al Cliente.

Las personas que necesiten ayuda para solicitar MSP deben comunicarse con el programa PA MEDI al 1-800-783-7067

Obtener los Beneficios de MSP

Si MSP es aprobado, el estado va a empezar a pagar la prima mensual de Medicare de la fecha indicada en la noticia de elegibilidad. Algunas personas si pueden obtener MSP retroactivo, lo que significa que MSP estaría retro-actualizado para comenzar 3 meses antes de la fecha de solicitud.

Si la prima de Medicare de alguien se deduce de su cheque del Seguro Social, esta deducción debería detenerse. Esto significa que la cantidad mensual del cheque del Seguro Social va a ser mas alto ya que la prima de el Parte B ya no salga. Si alguien esta recibiendo cuentas para la prima de Medicare, debe dejar de recibirlos. Si la prima continua deduciéndose o si la persona se le sigue facturando la prima después de que se le apruebe el MSP, es posible podría haber un problema con la aprobación del MSP que se comunica al oficina de Seguro

Social Si esto sucede, llame al Centro Estatal de Servicio al Cliente del DHS al 877-395-8930 (en Filadelfia, llame al 215-560-7226).

A las personas se les debe reembolsar las primas de la Parte A o la Parte B de Medicare que paguen después de la fecha de inicio de su MSP. Los reembolsos a menudo se pagan en una suma global y se pagan de la misma manera que la persona recibe sus beneficios mensuales del Seguro Social (es decir, generalmente por depósito directo).

Las personas que tienen problemas con el beneficio de MSP que entra en vigor o que no reciben un reembolso que deben recibir, pueden contactar a la Línea de Ayuda de PHLP al 1-800-274-3258 para solicitar ayuda legal gratuita.

Esta publicación tiene por objeto proporcionar información legal general, no asesoramiento legal. La situación de cada persona es diferente. Si tiene preguntas sobre cómo se aplica la ley a su situación, consulte a un abogado o llame a la línea de ayuda de PHLP al 1-800-274-3258.